

ACTA N° 46 – 18 de setiembre del 2012

Asisten: Mario Barité (Director EUBCA), Gabriel Kaplún (Director LICCOM), Lourdes Ramos (Orden Docente EUBCA), Cecilia Benítez (Orden Egresados EUBCA), Lucía Simón (Orden Estudiantil EUBCA), Florencia Silva (Orden Estudiantil LICCOM).

Asisten además: Directora de División Ana Morquio, As. Ac. Facundo Franco y Sr. Salvador Curbelo.

1- Asunto: Acta N° 45 de fecha 11/09/12.

La Comisión para el Desarrollo del Espacio de la Información y la Comunicación resuelve:

Aprobar el Acta N° 45 de fecha 11/09/12.

(6 en 6) Unanimidad

2- Asunto: Hacia la Facultad de Información y Comunicación.

Directora de División Ana Morquio realiza exposición respecto al posible organigrama para la Facultad de Información y Comunicación 2015 - 2016. Se plantea seguir revisándolo.

Se realiza un intercambio general de opiniones, planteándose distintos puntos de vista.

Delegada Cecilia Benítez sugiere cambiar la denominación de “Materiales Especiales” dentro de la Biblioteca. Se sugiere denominarlo “Mediateca”.

Delegada Lourdes Ramos sugiere revisar y modificar la ubicación del archivo.

Director Gabriel Kaplún sugiere cambiar “Oficios”. Se sugiere denominarlo “Mantenimiento”.

La Comisión para el Desarrollo del Espacio de la Información y la Comunicación resuelve:

- Aprobar en general el Anexo 4 – Estructura de Gestión, como “Organigrama tentativo de la FIC 2015-2016” , con las modificaciones realizadas y encomendarle a las Directoras Administrativas de ambos Servicios que propongan una versión más ajustada a la brevedad posible.

(6 en 6) Unanimidad

Se presenta nueva versión del documento Anexo 5 – Estimación Tentativa de Recursos Incrementales FIC por etapas.

La Comisión para el Desarrollo del Espacio de la Información y la Comunicación resuelve:

1- Aprobar la nueva versión del anexo N° 5 (recursos presupuestales incrementales).

2- Presentar la solicitud presupuestal a la Comisión Programática Presupuestal (CPP).

(6 en 6) Unanimidad

Respecto al numeral 2 se encomienda al Prof. Gabriel Kaplún a dialogar con el Decano Rodrigo Arim y al Prof. Mario Barité a dialogar con el Sr. Rector Rodrigo Arocena.

15:45 horas – Se retira de Sala el As. Ac. Facundo Franco.

Prof. Gabriel Kaplún da cuenta de las reuniones mantenidas con el Área Social y Artística y con la FEUU.

Se realiza un intercambio con los asistentes a dichas reuniones.

Se acuerda:

1- que en el documento final se establezcan:

a- referencias a la inserción de la FIC en el interior.

b- estructura académica y política ajustando la redacción de modo de evitar en lo posible las expresiones en condicional.

c- relación con el Área Social y Artística.

d- aspiración a integrarse a órganos centrales de gobierno de la UdelaR.

2- que al momento de remitir los documentos al CDC se adjunte la resolución del Área Social y Artística.

16:10 horas – Se retiran de Sala la Directora de División Ana Morquio y el Sr. Salvador Curbelo.

3- Asunto: Reglamento de la Maestría en Información y Comunicación.

La Comisión para el Desarrollo del Espacio de la Información y la Comunicación resuelve:

1- Aprobar el documento del Reglamento de la Maestría en Información y Comunicación, encomendando al Prof. Mario Barité, la corrección final del mismo de acuerdo a las observaciones realizadas en Sala.

(6 en 6) Unanimidad

Prof. Gabriel Kaplún solicita ingresar sobre tablas a la sesión del día de la fecha el asunto: Directores Académicos de la Maestría en Información y Comunicación.

Se vota: (6 en 6) Unanimidad

Se pasa a considerar el asunto.

La Comisión para el Desarrollo del Espacio de la Información y la Comunicación resuelve:

1- Todos los docentes nacionales que acepten, pueden ser elegidos Directores Académicos.

2- Solicitar a la Coordinadora de la Maestría de Información y Comunicación que difunda la lista de los docentes nacionales entre los maestrandos, a la mayor brevedad posible, para que los mismos puedan indicar sus preferencias de modo que la Comisión de Posgrados pueda decidir.

(6 en 6) Unanimidad

4- Evaluación de los Proyectos PRODIC.

La Comisión para el Desarrollo del Espacio de la Información y la Comunicación resuelve:

1- Tomar conocimiento de que se han recibido los informes finales de los siete Proyectos de Investigación del PRODIC.

2- De acuerdo a la propuesta remitida por el Comité Académico y ya aprobada por la COMDIC, designar a Martha Valentim, Divina Frau, Elías Sanz Casado y Murilo Ramos como evaluadores extranjeros de los Proyectos, distribuyéndolos de acuerdo a lo que al respecto resuelva el Comité Académico.

3- Establecer un plazo de dos meses para dicha evaluación y un pago de U\$S 300 por cada Proyecto de Investigación evaluado asignando hasta dos Proyectos a cada evaluador.

4- Solicitar al Comité Académico que una vez recibidas dichas evaluaciones elabore un informe para elevar a la COMDIC en el plazo de un mes.

(6 en 6) Unanimidad

5- Alternativas de vinculación entre los maestrandos y los Proyectos de Investigación del PRODIC.

La Comisión para el Desarrollo del Espacio de la Información y la Comunicación resuelve:

1- Remitir el informe sobre alternativas de vinculación entre los maestrandos y los proyectos de Investigación del PRODIC a la Comisión de Posgrado con el acuerdo de la COMDIC, incorporando las siguientes sugerencias para el armado de la malla curricular 2013:

a- la realización de pasantías en los Proyectos de Investigación en curso;

b- la realización de seminarios internos con presencia compartida;

c- la realización de talleres de investigación liderados por los Proyectos existentes en el PRODIC en próximas cohortes;

d- en todos los casos se establecerán los criterios de creditización;

e- solicitar a la Comisión de Posgrado que implemente propuestas para los puntos a y b para el año próximo.

(6 en 6) Unanimidad

6- Informe sobre maestrandos que abandonaron los cursos de la Maestría en Información y Comunicación.

La Comisión para el Desarrollo del Espacio de la Información y la Comunicación resuelve:

1- Tomar conocimiento de la información recibida.

2- Instar a la Comisión de Posgrado para que conjuntamente con la Coordinadora de la Maestría en Información y Comunicación, dialoguen con los estudiantes que se han desvinculado, para profundizar en sus motivos y proponer alternativas de reinserción.

(6 en 6) Unanimidad

7- Coordinador de Investigación del PRODIC.

La Comisión para el Desarrollo del Espacio de la Información y la Comunicación resuelve:

- Tomar conocimiento de la propuesta expuesta por la Mesa de la COMDIC y continuar discutiendo el asunto.

(6 en 6) Unanimidad

8- Asunto: Cursos de Maestría en Información y Comunicación en conjunto con Cursos de Educación Permanente.

La Comisión para el Desarrollo del Espacio de la Información y la Comunicación resuelve:

- Postergar la consideración de este asunto.

(6 en 6) Unanimidad

9- Asunto: Resolución N° 25 del CDC de fecha 21/08/2012, respecto a la designación de la Arch. Cecilia Benítez ante la COMDIC.

La Comisión para el Desarrollo del Espacio de la Información y la Comunicación resuelve:

- Tomar conocimiento de la Resolución N° 25 del Consejo Directivo Central de fecha 21/08/2012, respecto a la designación de la Arch. Cecilia Benítez como delegada alterna por el Orden de Egresados de la EUBCA para integrar la COMDIC.

(6 en 6) Unanimidad

10- Asunto: Próxima Sesión de la COMDIC.

La Comisión para el Desarrollo del Espacio de la Información y la Comunicación resuelve:

Fijar la próxima Sesión de la COMDIC el día martes 09 de octubre a las 14:30 horas.

(6 en 6) Unanimidad

Se postergan para la próxima Sesión los siguientes asuntos:

- Coordinador de Investigación del PRODIC.

- Cursos de Maestría en Información y Comunicación en conjunto con Cursos de Educación Permanente.